

***BOLETIN OFICIAL DE LA
CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPANOLA***

25

LI ASAMBLEA PLENARIA

COMISIONES EPISCOPALES

15 ENERO 1990

BOLETIN OFICIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Año VI - N. 25

15 enero 1990

pp. 1-20

INDICE

LI ASAMBLEA PLENARIA

1. Discurso inaugural	3
2. Saludo del Sr. Nuncio Apostólico	11
3. Nota de la Asamblea Plenaria del Episcopado sobre los últimos atentados terroristas	12
4. Presupuesto de la Conferencia para el año 1990	13
5. Fondo Común Interdiocesano. Año 1989	13
6. Elección de los Representantes de la Conferencia Episcopal Española en el Sínodo de Obispos 1990	14
7. Información sobre el trabajo de la Asamblea	14

COMISIONES EPISCOPALES

1. C.E. de Relaciones Interconfesionales: Comunicado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales sobre las sectas y los Nuevos Movimientos Religiosos (NMR)	16
2. C.E. de Relaciones Interconfesionales: Mensaje de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales con ocasión de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 1990	18

NOMBRAMIENTOS 19

DOCUMENTACION

1. Confirmación de la Elección de los representantes de la Confederación Episcopal Española en el Sínodo de Obispos 1990	20
--	----

Secretariado General de la Conferencia Episcopal Española

Añastro, 1 - 28033 MADRID

PRECIO DE SUSCRIPCION
(4 números al año)

España	1.500 pts.
Portugal	1.500 pts.
Europa	2.000 pts.
Resto del Mundo	16 \$ USA
Nº suelto	400 pts.

PEDIDOS

Editorial EDICE
c/ Tomás Redondo s/n
Edificio Luarca
Apdo. Correos 47090
28080 MADRID

Director: Crescencio Palomo Iglesias, O.P.

Edita y distribuye: Editorial EDICE. Telf. 763 40 05
c/ Tomás Redondo s/n
Edificio Luarca - 28033 MADRID

I.S.S.N. 0214 - 0683

Depósito Legal: M-5937-1984

Imprime: Orinoco Artes Gráficas S.A. - Telfs.: 675 14 33 - 675 17 98
c/ Caucho, 9 - Torrejón de Ardoz (MADRID)

LI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Madrid, 20-25 de noviembre 1989

1

DISCURSO INAUGURAL

por el Emmo. Sr. Don Angel Suquía
Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcalá
Presidente de la Conferencia Episcopal
Española

Sacerdotes nuevos para un mundo

I. INTRODUCCION

En el mundo en que vivimos se están produciendo cambios sociales, políticos y culturales, muy profundos. Sus signos se manifiestan en casi todas las esferas de la actividad humana y de vida cultural y social. Los acontecimientos que, con una velocidad progresivamente acelerada, se vienen sucediendo en Europa en los últimos meses, y aún en las últimas semanas, tienen un alcance que no es fácil hoy prever, pero indican claramente que nos hallamos ante una nueva fase de la historia de la cultura europea —y, sin duda, del mundo— con riesgos y posibilidades, con problemas, retos y oportunidades casi inconcebibles hace apenas unos decenios.

Sería ingenuo pensar que estos cambios, que en su dimensión política afloran hoy a la superficie de forma tan llamativa, en una parte de la común patria europea, son algo ajeno a nosotros; constituyen, más bien, un fenómeno cuya onda expansiva nos alcanza de lleno. La sed de libertad y de una vida más humana y mejor que está comenzando a encontrar su voz, incluso allí donde hace mucho años no la tenía, el nuevo protagonismo de los pueblos en la configuración de su propio destino, y la rápida pérdida de su influencia de ideologías que han

condicionado gran parte de la historia de nuestro siglo, son hechos que afectan de un modo decisivo a los países del Este; otros rasgos, como es el hastío de los hombres en una sociedad que no responde a sus preguntas más profundas, o las crisis de los valores humanos fundamentales que todos conocemos, se está dando ya entre nosotros, y nos obligan a una nueva y urgente reflexión en profundidad, sobre el sentido de la vida humana y de la historia, sobre los principios fundamentales de la entera vida política y social.

Al referirnos a estas cuestiones, no se puede hoy ya dejar de atender a su dimensión religiosa y moral. Precisamente el abandono o la exclusión de estas dimensiones, esenciales, sin embargo, a la vida humana, constituye una de las raíces más claramente perceptibles de la crisis de la cultura y del orden europeo actual. En la urgencia de hallar a estos problemas una respuesta distinta de las que se venían dando desde las ideologías dominantes, igual que en algunos otros hechos de nuestro mundo de hoy, es posible descubrir una nueva sensibilidad ante el hecho religiosos, y su significado para la vida de los hombres y de la sociedad. La Iglesia, que no ha sido ni es ajena a la gestación de esta nueva sociedad —el casi medio millón de jóvenes de todo el mundo reunidos en

Santiago este verano eran un signo bien expresivo y alentador de ella— debe atender, bajo la guía del Espíritu Santo, a estos signos de los tiempos, en orden a realizar la misión que le ha sido confiada por el Señor, en favor de los hombres, en este mundo nuevo ante el cual los cristianos no podemos ser espectadores pasivos.

La Conferencia Episcopal Española, siguiendo los pasos de aquel acontecimiento de gracia para la Iglesia y para la sociedad, que fue el Concilio Vaticano II, y siguiendo las indicaciones del magisterio vivo de la Sede Apostólica, ha tratado y sigue tratando de responder a esta nueva situación del mundo contemporáneo, ayudando a los católicos a que hagan presente en él el ministerio de Cristo Redentor y la fuerza del Evangelio. Esta era la intención profunda de documentos como *Testigos del Dios vivo* o *Los católicos en la vida pública*, documentos más actuales hoy, si cabe, que cuando fueron publicados, y necesario punto de referencia para todos los católicos en el desempeño de sus tareas y responsabilidades temporales. Y ésta fue la razón de ser y la fuerza inspiradora de nuestro *Plan Trienal* (1987-1990), que vamos a evaluar en estos días. Sus grandes objetivos, avivar las raíces de la vida cristiana, fortalecer de manera efectiva la comunión eclesial, promover un laicado participante y apostólico, y evangelizar a los pobres, con los pobres y desde los pobres, responden todos a la urgencia, vivamente sentida por nosotros, de evangelizar nuevamente el mundo de hoy, de ofrecer a nuestros contemporáneos, del modo más eficaz, el tesoro de vida que hay para los hombres en Cristo, tesoro del que la Iglesia es depositaria, a la vez que testimonio y señal.

Naturalmente, la realización de este programa pasa por toda una serie de acciones concretas, que nos comprometen a nosotros como obispos y miembros de la Conferencia Episcopal. No cabe duda de que acciones como el *Congreso de la Parroquia Evangelizadora*, o el recientemente celebrado *Congreso de Espiritualidad Sacerdotal*, del que se nos informará ampliamente esta semana, han prestado un valioso servicio a nuestras Iglesias, en orden a su renovación según el Espíritu, para que puedan responder mejor al reto de la nueva evangelización.

En una de las acciones señaladas como prioritarias en nuestro *Plan de Acción Pastoral*, precisamente, quiero yo centrar la primera parte de mi reflexión esta mañana. Se trata de la promoción “de una pastoral vocacional” “que responda a las necesidades actuales y futuras” de la Iglesia (acción nº 2 del objetivo primero). En la segunda parte, hablaré de la formación de los candidatos al sacerdocio. El tema me viene sugerido por los trabajos preparatorios del próximo *Sínodo de los obispos* en 1990, pero a la vez porque tengo el convencimiento, que ya expresábamos conjuntamente en la introducción al **Plan de Acción Pastoral**, de que para alcanzar aquellos objetivos “es decisiva la atención a los sacerdotes y religiosos. Nada podremos lograr sin la colaboración de unos presbíteros clarificados, unidos, contentos, animados con su vocación y su ministerio” (1). Sin una atención, pues, verdaderamente prioritaria y eficaz a la promoción de las vocaciones, al sacerdocio y a las distintas formas de vida consagrada, y sin unos presbíteros adecuadamente for-

mados, no será posible realizar plenamente nuestro plan pastoral y, lo que es más importante, llevar a cabo aquello a lo que sirven éste y todos nuestros planes pastorales, a saber, la renovación de la Iglesia en orden a que pueda realizar cada vez con más autenticidad y transparencia su misión evangelizadora y humanizadora. No voy a referirme, en cambio, al tercero de los temas que se aborda en el documento preparatorio del *Sínodo de 1990*, la formación permanente del clero, porque será abordado con amplitud a lo largo de esta misma Asamblea.

II. LA PROMOCION DE LAS VOCACIONES

No me detendré en repasar el estado de las cifras acerca del número de las vocaciones en los últimos años, son de todos conocidas. Puede decirse que, en general, ha habido una cierta recuperación del número de vocaciones en los últimos años, pero que esa recuperación es aún claramente insuficiente. La Iglesia y la sociedad necesitan más vocaciones. Sí, también la sociedad las necesita. Necesita sacerdotes que construyan y edifiquen la Iglesia como pueblo santo de Dios, para que ésta pueda hacer presente en el mundo el ministerio de Cristo Redentor y vivificar a los hombres con el Espíritu de Jesucristo. Y la sociedad necesita también, y más precisamente en este mundo nuestro, vocaciones a la vida religiosa y seculares cristianos que vivan la consagración en medio del mundo, para que se muestren a todos la plenitud de vida y los valores más altos que residen en Jesucristo.

Se han estudiado mucha veces las posibles causas de la disminución de las vocaciones en las décadas anteriores, y esos análisis sociológicos acentúan, como es natural, la razón ambiental, la incidencia de la cultura secularizada en los jóvenes. Las causas han sido, ciertamente, varias y complejas. Es verdad que algunos aspectos de nuestra sociedad secularizada repercuten negativamente en el nacimiento y la maduración de las vocaciones, pero no es menos verdad que allí donde se propone a los jóvenes la vida cristiana de modo íntegro y pleno; allí donde Cristo es anunciado y vivido, no sólo como el modelo humano inspirador de conductas y valores morales, sino como el Hijo de Dios encarnado y redentor, resucitado y vivo para siempre; allí donde la Iglesia es experimentada y presentada, no como una estructura más de poder de las que está lleno el mundo contemporáneo, sino como el espacio de comunión en la vida nueva dada por Cristo a los hombres, las vocaciones surgen, y no sólo de ambientes familiares cristianos, y que pudiéramos considerar tradicionales.

La extrema y con frecuencia forzada secularización de las actividad humana, en efecto, deja sin respuesta las cuestiones y los deseos más profundos y verdaderos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. En muchos sentidos la cultura secularizada es un desierto de humanismo, y eso hace, por contraste, que la adhesión a Jesucristo y la pertenencia a la Iglesia, cuando no son presentados reductivamente, les aparezcan a los jóvenes como una bocanada de aire fresco, como la posibilidad suprema, y en muchos casos única, de realización de su humanidad y de su libertad. En este contexto, los mejores jóvenes

(1) *Programas pastorales de la C.E.E. para el trienio 1987-1990*, pág. 31.

vuelven a plantearse, con más frecuencia que en décadas anteriores, la posibilidad de una entrega plena y absoluta de la propia vida a Cristo y a la Iglesia, en el servicio de sus hermanos.

Si estas observaciones son verdaderas, y creo que hay datos suficientes que indican que lo son, ello significaría que no es justo responsabilizar de la escasez de vocaciones únicamente a las dificultades que provienen de la sociedad en que viven los jóvenes. A muchos de ellos esa sociedad les hastía, y desearían otra. ¿Les ayudamos nosotros a buscarla, y sobre todo, a encontrar el germen de ella en nuestras comunidades cristianas? La actitud bastante generalizada entre los católicos, y aun entre sacerdotes y religiosos, de considerar la escasez de vocaciones como un problema que está principalmente condicionado por la situación ambiental, puede ser un modo de encubrir las insuficiencias de nuestra pastoral de juventud, o la escasa vivacidad cristiana y apostólica de nuestras comunidades.

La familia cristiana

En toda esta temática, la familia cristiana tiene una misión importante y bellísima. En primer lugar, porque cuando en el clima familiar se respira la presencia de Cristo, cuando Cristo constituye el centro y la fuerza de la unión y el amor de la familia, y el impulso para la misión apostólica de sus miembros, la familia misma es el campo abonado en el que surgen las vocaciones. Una vocación sacerdotal o religiosa es siempre un regalo y una bendición para la familia, y los padres cristianos deberían pedir y desear esa gracia para sus hijos, conscientes de que, de ese modo, realizan la plenitud de su misión como padres, que es "educar a los hijos según el Evangelio para que formen parte de tu familia Santa", como dice el ritual del Matrimonio.

Las comunidades cristianas: parroquias, grupos y movimientos

Pero no todas las familias están siempre en condiciones de llevar a cabo esta misión suya. Cada vez más surgen vocaciones en ambientes familiares y lugares descristianizados. En estos casos, el clima en el que se produce la llamada es, por lo general, una comunidad cristiana viva, una parroquia, un movimiento o un grupo eclesial. El clima de las comunidades cristianas es, en efecto, decisivo para favorecer o no el surgir de las vocaciones, hasta el punto que las vocaciones son, en gran medida, uno de los más fieles indicadores de la vitalidad cristiana y misionera de una comunidad eclesial. En ellas, los sacerdotes, religiosos y fieles seglares responsables, deben estimular el aprecio por el ministerio sacerdotal y la vocación a la vida consagrada, y no temer el hacer la llamada personal explícita cuando se dan las condiciones oportunas.

El "ven y sígueme" ha sido, en efecto, desde los comienzos de la predicación evangélica, el método específico cristiano de suscitar la adhesión a Cristo y a la Iglesia, y de hacer la llamada a la vida consagrada y al ministerio apostólico. El hecho de que existan en la Iglesia institu-

ciones destinadas al fomento de las vocaciones no debiera engañarnos. Esas instituciones podrían bastar o suplir en parte esa llamada explícita y personal, en una sociedad en la que la presencia de la Iglesia era fácilmente accesible a todos, y en la que la vida familiar y social estaba más impregnada de signos explícitos cristianos. Hoy nada puede sustituirla. Esto tiene consecuencias importantes para los sacerdotes, los religiosos, o todos aquellos que viven una vida de consagración. En la práctica, en efecto, sólo quien vive su vida sacerdotal o su consagración con entusiasmo, en cuyo trabajo se expresa el amor incondicional a Cristo y a su Iglesia, y la donación gratuita de la vida a los hombres según el modelo de Cristo, tiene el valor de decir: "Ven y sígueme", con libertad de espíritu y sencillez de corazón. La belleza y la alegría misma de su vida son una invitación constante al seguimiento.

Igualmente, una vez hecha la llamada, o surgida en un joven o una joven la inquietud vocacional, es preciso acompañarles, ayudarles a discernir. El abandono de la práctica del sacramento de la penitencia, y de una verdadera dirección espiritual ofrecida a los jóvenes es, sin duda, una causa importante de que bastantes vocaciones no lleguen a madurar y se pierdan.

El ámbito escolar

Otro ámbito privilegiado para la propuesta vocacional es la escuela, y particularmente la escuela católica. A nadie debe extrañarle que, en una sociedad democrática y pluralista, los profesores y profesoras católicos de la escuela estatal propongan a los niños y a los jóvenes la vida que proviene de Cristo, y ¿por qué no?, también la grandeza y el valor de la vida consagrada y el sacerdocio, exactamente igual que se hacen otras propuestas educativas. Esto, que es un derecho en la escuela estatal, es una grave obligación en la escuela católica cuya razón de ser principal es precisamente la educación cristiana de las generaciones jóvenes, en todas sus dimensiones. Sobre todo, los sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos consagrados que trabajan en el ámbito escolar, han de estar cada vez más dispuestos a dar el testimonio gozoso de su vocación de servicio a Cristo y a la Iglesia, de forma que la llamada vocacional no sea sino la consecuencia natural de alguien que está profundamente enamorado de la "heredad" que le ha tocado en suerte, que no es otra que el Señor mismo. Igualmente, es preciso incrementar la presencia explícita de la Iglesia en el ámbito universitario, del que proviene hoy un porcentaje no pequeño de vocaciones, y exhortar a los sacerdotes y religiosos que trabajan pastoralmente en la universidad, o que estudian y enseñan en ella, a que muestren sin temor su condición, y a que se preocupen de hacer oportunamente la llamada vocacional.

Los Seminarios Menores

Quiero recordad, por último, que los llamados Seminarios Menores han sido en la Iglesia, durante siglos, una fecunda institución educativa y un semillero de muchas y muy buenas vocaciones. La experiencia va demostrando hoy de nuevo que, cuando se ofrece el tesoro de la vida sacerdotal a adolescentes, o incluso niños, hay

también una respuesta generosa, que es preciso saber cuidar con un exquisito respeto a la libertad, pero a la vez, con una orientación que permita el discernimiento y la maduración de la vocación. El nuevo Código de Derecho Canónico (c. 234 §1) pide que "se conserven y se fomenten los Seminarios Menores y otras instituciones semejantes". Por eso hemos emprendido un proceso de revitalización de estos centros, y está en estudio en la *Comisión de Seminarios un proyecto de plan de formación para los Seminarios Menores*. Los Seminarios Menores de hoy tendrán, sin duda, características que les diferenciarán notablemente de los de otras épocas, pero seguirán siendo, en todo caso, instituciones valiosísimas, fuente de muchas y preciosas vocaciones.

III. LA FORMACION

Estrechamente vinculado al tema de la promoción de las vocaciones está el de la formación de los candidatos al sacerdocio ministerial. La necesidad de una renovación permanente de la Iglesia en orden a realizar su misión en este mundo nuevo exige, en efecto, una particular y constante atención a la formación de las vocaciones sacerdotales, que serán pastores y guías, junto con sus obispos, de las comunidades cristianas. Las dos décadas transcurridas desde el Concilio, y la mayor serenidad y comunión del clero permiten ahora también a la Iglesia evaluar las experiencias y las iniciativas realizadas en este tiempo, en relación con la formación de los candidatos al sacerdocio, para, desde el espíritu del Concilio, consolidar lo mucho que hay de positivo, estimular aquello que aún no se ha puesto en marcha o se ha cumplido de manera tímida o insuficiente, y corregir, si fuera necesario, lo que hubiera de defectuosos.

La situación religiosa de nuestra sociedad está reclamando una nueva evangelización que rehaga el entramado cristiano, capaz de dar origen a nuevas comunidades de fe viva y operativa. Juan Pablo II nos ha exhortado con fuerza a ello: "Esta nueva evangelización está destinada a la *formación de comunidades eclesiales maduras*, en las cuales la fe consiga liberar y realizar todo su originario significado de la adhesión a la persona de Cristo y a su Evangelio" (2). Aunque esta importante tarea es responsabilidad de todos los cristianos, en ella juegan un papel especial los sacerdotes. La formación de los futuros presbíteros —nuevos evangelizadores de un nuevo tiempo histórico— está exigiendo, por ello, una cuidadosa atención: ellos son los que han de sintonizar con este mundo, amarles con el amor salvador de Jesucristo y abrir los nuevos caminos de Dios y de la Iglesia. Y todo ello desde una identidad sacerdotal sólidamente arraigada. Señalaré, a continuación, los aspectos de la formación sacerdotal que, a mi modo de ver, merecen particular atención para que esta nueva evangelización pueda ser eficazmente promovida.

(2) *Los laicos cristianos*, nº 34.

(3) Concilio Vaticano II, *Decretos Presbyterorum ordinis y Optatum totius; Documentos del Sínodo de 1971; Cartas de Juan Pablo II a los sacerdotes*; Conferencia Episcopal Española: *La formación para el ministerio presbiteral 1986*; Comisión Episcopal del Clero: *Sacerdotes para evangelizar, 1987*; *Id. Espiritualidad sacerdotal y ministerio, 1988*; Sínodo de los obispos: *La formación de los sacerdotes en la situación actual. Lineamenta, 1989*.

(4) *Presbyterorum ordinis*, nº 2.

La configuración con Jesucristo Pastor

El abundante y valioso cuerpo doctrinal del que hoy se dispone (3), y del que el Congreso de Espiritualidad Sacerdotal, recientemente celebrado, constituye una espléndida síntesis, coincide en situar la fuente originaria de la identidad sacerdotal en el Sacramento del Orden. Por la ordenación sacramental, la identidad cristiana se recrea apostólicamente, de tal manera que, los que la reciben quedan sellados y ungidos por el Espíritu Santo "y así se configuran con Cristo sacerdote, de suerte que puedan obrar como en persona de Cristo Cabeza" (4). El Seminario, que quiere ser humilde mediación del Espíritu de Dios, debe educar a los futuros sacerdotes en una profunda espiritualidad cristocéntrica, de modo que en ellos fructifiquen los dones carismáticos de la ordenación, y se hagan significativos en sus personas para los hombres de nuestro tiempo.

Esta experiencia cristológica hunde sus raíces en la llamada "a estar con El para ser enviado a predicar con autoridad" (Mc 3,13), y se verifica existencialmente en la entrega total y para siempre de la propia vida al Señor y a los hermanos. Entrega traspasada permanentemente por la Cruz gloriosa de Cristo, presupuesto ineludible del que quiere seguir sus huellas (cf Luc 9,23). Los jóvenes candidatos deben experimentar cómo la raíz mística de su identidad —configuración con Cristo, Buen Pastor— exige correlativamente el empeño ascético de cultivar la propia vocación con disciplina, constancia, paciencia y confianza en la acción vivificadora de Dios sobre sus vidas, hasta poder decir con San Pablo: "Para mí la vida no tiene más sentido que Jesucristo" (Flp 1,21). Jesucristo debe ser el Amor supremo del sacerdote, el Maestro, el Señor; ninguna técnica pastoral o catequética, ningún método puede sustituir al testimonio vivo de quien tiene a Cristo como lo más querido en su vida personal y en su actuación. Es evidente que si en el Seminario hay algo que debe ocupar el lugar central es esta experiencia de Cristo, larga y sosegada, para que el futuro sacerdote adquiere en toda su persona la "forma Christi".

Esta "forma Christi" debe encarnarse en la figura de un ministro, de un servidor de Dios y de los hombres. La experiencia nos dice que los rasgos teológicos que definen la identidad del presbítero pueden resultar insignificantes, si no se expresan en una vida plenamente disponible a la necesidades reales de las personas. La representación de la capitalidad salvadora de Cristo debe ofrecerse desde la actitud radical de atención solidaria a todo lo verdaderamente humano, de generosidad para que los otros dispongan de la propia vida, de fraternidad verdadera y sencillez en la manera de vivir. Este lenguaje del servicio todos lo entienden, y desde él, la hondura teológica del ministerio se hace signo vivo de la misericordia salvadora de Dios en la entrega de su Hijo.

El clima de oración reposado, las celebraciones litúrgicas de la Eucaristía y de las Horas canónicas, la vida

comunitaria con los otros llamados y amigos del Señor, el estudio serio y riguroso, la relación con el formador y el director espiritual, y el servicio desinteresado, son rasgos esenciales de la formación de quienes han de actualizar en su vida la ofrenda eucarística de Cristo y representarle en medio de la comunidad.

De entre estos medios citados para el crecimiento en la identificación con el Señor, quiero detenerme brevemente en la dirección espiritual. La experiencia constante de la vida de la Iglesia demuestra que toda iniciación y progreso en la vida espiritual necesita de un maestro experimentado.

Hemos pasado unos años en los que, por múltiples causas, esta figura tradicional e imprescindible en nuestros Seminarios parecía desdibujarse. Hoy, gracias a Dios, vuelve a adquirir la relevancia necesaria, convenientemente resituada en el proceso de formación integral de los seminaristas. Esta positiva recuperación viene urgida por la necesidad de personalizar al máximo el crecimiento en la vida espiritual propia del sacerdote, posibilitando el que la luz del Evangelio ilumine las zonas más íntimas de la conciencia individual, y acompañe el proceso —siempre delicado y complejo— de crecer en la vida de oración y de discernir la voluntad de Dios sobre la propia vida en el seguimiento apostólico de Jesucristo (cf PFS 239).

Necesitamos contar con un número significativo de maestros espirituales que, con su santidad personal y la fecundidad de su testimonio, estimulen la vocación a la santidad de sacerdotes y seglares. Todas estas cosas apuntan a fortalecer la figura del directo espiritual en nuestros Seminarios para el tiempo de la formación y para el ejercicio del ministerio; para modelar a los jóvenes candidatos a imagen del Buen Pastor y para que, a su vez, ellos puedan realizar el ministerio de la dirección de conciencia entre sus hermanos.

Para servir a la edificación de la Iglesia

La configuración y el amor a Jesucristo tiene necesariamente que conducir a los futuros sacerdotes a amar a la Iglesia, su Cuerpo y su Esposa. El Concilio nos recordó la expresión de San Agustín: “En la medida en que uno ama a la Iglesia de Cristo posee el Espíritu Santo” (5).

El presbítero está llamado, en función de su ministerio, a servir de forma peculiar a todo el Pueblo de Dios en la comunión de fe y caridad que suscita Cristo por la fuerza de su Espíritu; en la pluralidad de carismas, ministerios y estados de vida que, como dones del Espíritu, deben ser acogidos, respetados y organizados atendiendo al bien y al crecimiento del único Cuerpo de Cristo. Son los presbíteros, como colaboradores del orden episcopal, los que reciben el encargo de suscitar la respuesta unánime de la Iglesia a la llamada salvadora de Dios. Quien, pues, está destinando a presidir y edificar la vida de la Iglesia,

necesita enraizarse en ella con amor, fidelidad y obediencia; contemplar las limitaciones y pecados de su existencia histórica desde la gracia del Espíritu que, permanentemente, la santifica; vivir en su seno maternal con el corazón agradecido por haber sido por ella engendrados a la vida divina y con esta misma vida alimentados.

No basta, para ello, una auténtica teología de la Iglesia, aun cuando sea necesaria. El Seminario debe situar pedagógicamente a los candidatos al sacerdocio, de manera que vayan configurando una profunda y larga experiencia de Iglesia. Como futuros servidores de la comunión eclesial, les debe encaminar al descentramiento de sus propios intereses, para hacerles vivir en el interés prioritario de la edificación de la Iglesia particular en la unidad de la fe y la caridad.

En la configuración de esta experiencia, la vida comunitaria del Seminario constituye la mediación más cualificada. En efecto, el Seminario está llamado a dar testimonio de la unidad que atrae a los hombres a Cristo (6), no sólo porque él, en sí mismo, constituya una unidad eclesial —con peculiaridad educativa— sino también porque en su seno se forman los futuros presidentes de las comunidades eclesiales.

La vida comunitaria del Seminario posibilita la educación en las actitudes de la fraternidad y el servicio: salir de uno mismo, comprender al otro, compartir lo que se es y se tiene. Ayuda a superar actitudes individualistas y a poner la prioridad en el bien común. Inserta a los futuros sacerdotes con un formador y unos compañeros no elegidos por afinidad humana o espiritual, los prepara para ejercer la corresponsabilidad en la propia formación y asumir en obediencia la dimensión jerárquica de la Iglesia; les enseña a vivir —en el marco de una regla o proyecto común— un género de relaciones basado en el respeto y la sencillez, el diálogo y el perdón, y en el gozoso descubrimiento de sentirse unánimemente convocados por el único Señor de la Iglesia. Por todo ello, la comunidad del Seminario debe ser para los jóvenes candidatos la comunidad fundamental de referencia cristiana y educativa (7).

Las comunidades de formación suelen ser un fiel reflejo de la vida y de la pluralidad de la Iglesia particular correspondiente. A toda la Iglesia diocesana —bajo la dirección del Obispo— le está encomendado el cuidado solícito del Seminario, que es “como su corazón” (8); y de las esperanzas e inquietudes de las diócesis participan los candidatos a las Ordenes, aprenden a ser pastores en comunión con el Obispo y su Presbiterio (9), abriendo desde ella sus horizontes a la misión universal de la Iglesia.

En los últimos tiempos vienen acudiendo a nuestros Centros de formación jóvenes vinculados a determinados grupos, movimientos o comunidades eclesiales. Se trata, en general, de muchachos humana y cristianamente valiosos, con experiencia de vida apostólica, y dispuestos

(5) *Optatam totius*, nº 5.

(6) Cf *Optatam totius*, nº 9; C.E.E.: *La formación para el ministerio presbiteral* nº 132.

(7) Cf C.E.E., *La formación para el ministerio presbiteral*. nº 10-15; 140.

(8) *Optatam totius*, nº 5.

(9) Cf C.E.E. *La formación para el ministerio presbiteral*, nº 12.

—dentro de sus peculiaridades— a asumir el ministerio presbiteral con todas sus consecuencias. ¡Cómo no agradecer a Dios el don de estas vocaciones que su Espíritu suscita! Se las debe acoger con aprecio y, más allá de posibles complejidades y problemas, situarlas en el adecuado marco teológico y pedagógico que permita integrar las diferencias en un proyecto común de formación, y convertir los contrastes en fuente de enriquecimiento mutuo y de crecimiento en la comunión.

Una mirada al interior de nuestras Comunidades nos hace descubrir fácilmente las dificultades reales que, en ocasiones, tienen los sacerdotes para vivir su ministerio en la fraternidad sacramental que pide el Concilio (10). Por otra parte, la nueva evangelización de la sociedad reclama la solidaridad, el diálogo y la ayuda mutua, y la complementariedad entre todos los presbíteros. La vida comunitaria del Seminario —contemplado en el Congreso de Espiritualidad Sacerdotal como “el presbiterio de gestión”— es decisiva para la formación de sacerdotes que crezcan en fraternidad y diálogo, vivan la pluralidad como riqueza de los dones del Espíritu, y aprendan a reconocerse como diferentes en la unidad de misión y ministerio.

La formación intelectual

La formación personal y el diálogo con los hombres de nuestro tiempo exigen —hoy más que nunca— una dedicación plena y constante al estudio, y una atención esmerada para orientar los problemas que se plantean en el ámbito de la formación sacerdotal.

En no pocas ocasiones se tiene la impresión de que la vida espiritual del futuro sacerdote y su formación teológica discurren por cauces paralelos, sin apenas interrelación mutua. Por otra parte, un cierto activismo en las prácticas pastorales que aquellos realizan durante su formación, dificulta la necesaria relación de la reflexión teológica con los problemas reales de la misión de la Iglesia. La necesidad de integrar el estudio de la Teología en el progreso de la vida espiritual y en la conciencia misionera, es uno de los desafíos más significativos que la formación intelectual de los futuros pastores tiene planteado.

Ese mismo riesgo de organizar la acción pastoral buscando eficacias inmediatas —tan presente entre nosotros en las décadas pasadas— ha podido contribuir a no dar la relevancia necesaria a los grandes tratados dogmáticos y morales. Nuestro Plan de Formación Sacerdotal quiere devolver la preeminencia a las grandes cuestiones del misterio cristiano, y su significado para el hombre, vertebando en ellas todo el bagaje intelectual de los futuros sacerdotes, y capacitándoles para recurrir a las fuentes de donde brota la vida de la Iglesia: la Sagrada Escritura y la Tradición cristiana.

La formación teológica debe tender a la unidad y a la síntesis, de forma que sea posible una exposición siste-

mática y científica del contenido total de la revelación cristiana (11). Igualmente es necesario salvar la integridad y objetividad de la teología, a fin de no caer en parcialidades reduccionistas dictadas por las preocupaciones coyunturales del momento y desglosadas, por tanto, de la continuidad de la Tradición católica (12). Pero, junto a todo esto, es vitálmente imprescindible ofrecer una Teología confesante y asertiva que proporcione las certezas teológicas básicas, para crecer ilusionadamente en la vocación al ministerio, que brote de la contemplación del Ministerio de Cristo y estimule el gozo íntimo de ser cristiano en nuestra sociedad. Una Teología que, apasionada por profundizar la verdad de Dios en Jesucristo, buscando la inteligencia de la fe, se sienta estremecida ante el umbral del Ministerio en actitud de adoración. Una Teología que dé respuesta existencial y práctica a los interrogantes personales y culturales del mundo contemporáneo.

Me refiero al apasionamiento por la búsqueda de la verdad de Dios, de la Verdad con mayúscula. Nuestro tiempo se interesa, en general, más por lo nuevo que por lo verdadero, más por lo eficaz que por lo bueno, más por lo útil que por lo bello. Se buscan verdades fragmentarias o coyunturales, cuando no se hace del tópico superficial una tesis con pretensiones de validez universal. La debilidad del pensamiento genera debilidad en la voluntad y, consiguientemente, vidas carentes de reciedumbre de espíritu.

Considero, por ello, de singular importancia educar a los jóvenes en el amor a la verdad (13), en el rigor de la búsqueda desapasionada, en la fidelidad a la verdad encontrada. El cristiano, iluminado por la Palabra de Dios, posee un conjunto de verdades definitivas sobre el mundo, el hombre y el mismo Dios. Sin arrogancias, y con la mente siempre abierta a las múltiples aportaciones positivas de la ciencia y la cultura moderna, está urgido a ser testigo fiel de esas verdades, de la Verdad de Dios: “Yo he venido al mundo a dar testimonio de la Verdad, y todo el que es de la Verdad escucha mi voz” (Jn 18,37). Ayudar a caer en la cuenta de esta preciosa herencia recibida en el depósito de la Revelación, y de su responsabilidad como amantes y testigos de la verdad, en medio de un mundo que busca su propio sentido, es hacer caminar en la certeza, la ilusión y la felicidad que ya definía San Agustín como “*gaudium de veritate*”; es proporcionar la clave de la verdadera libertad —“la Verdad os hará libres” (Jn 8,32)—; es posibilitarles el elemento imprescindible para crecer en la madurez humana y espiritual que capacita para adquirir compromisos definitivos.

Algunas preocupaciones más pudieran apuntarse, todavía, en el ámbito de la formación intelectual. La primera se refiere al estudio de la filosofía y de las ciencias humanas: recordar la importancia de la formación teológica, no puede hacer olvidar la también importante necesidad de dotar intelectualmente al futuro apóstol, de manera que pueda comprender con lucidez cristiana el mundo en que vive, comprenderse a sí mismo en ese mundo, y

(10) Cf *Presbyterorum ordinis*, nº 8.

(11) Cf C.E.E., *La formación para el ministerio presbiteral*, apéndice 6.

(12) Cf O.O. apéndice 10.

(13) Cf *Optatum totius*, nº 15.

estar capacitado para proclamar, eficaz e inteligible, el mensaje de la salvación. La misión reclama un conocimiento sólido y coherente del hombre, del mundo y de Dios, sustentado en el rico patrimonio de la Filosofía cristiana, y del mismo modo la familiaridad con el lenguaje y las formas de pensamiento que configuran al hombre contemporáneo (14). Más aún, si tenemos en cuenta la elevación del nivel cultural —aunque sea fragmentario— que está logrando la sociedad, y que exige una seria capacitación a los que se preparan para servirla desde el Evangelio. Discernir los valores positivos de la cultura actual para integrarlos en la experiencia cristiana, fecundar toda realidad cultural con la dimensión última de sentido que brota de la Palabra de Dios, y afrontar con lucidez las cuestiones complejas que interpelan a la fe desde la incredulidad o el secularismo —por ejemplo— son tareas ineludibles para aquél que quiere ser, entre sus hermanos los hombres, testigo de la salvación.

Una segunda cuestión se refiere a la enseñanza de la Teología Moral. En el análisis que precede a nuestro vigente "Plan de Acción Pastoral" se tomaba conciencia de los graves problemas del momento presente en este campo (15), causas, sin duda, de la desorientación moral que afecta mayoritariamente a nuestra sociedad. Ante esta situación, la Iglesia tiene el ineludible y hermoso deber de "ofrecer el mensaje liberador del Evangelio, capaz de animar la esperanza y la búsqueda de la más genuina humanidad (...), para transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación". Son palabras de Pablo VI, recogidas en el citado *Plan trienal* (16).

Por consiguiente, se debe enseñar una Moral cristiana seria y fundamentada, clara y exigente que, sin apartar la mirada de la misericordia entrañable de Dios, proporcione criterios, valores y pautas de acción objetivas que formen rectamente la conciencia de los candidatos al ministerio sacerdotal, y les permita —posteriormente— prestar la ayuda necesaria para la correcta formación de la conciencia de sus hermanos. Una Teología Moral que supere el relativismo y el subjetivismo que, en el fondo y a la larga, ponen en cuestión la vida personal y social propias de la condición de los hijos de Dios. El año pasado ya lo advertía Juan Pablo II: "Sobre todo, es necesario que la enseñanza de la Teología Moral en los Seminarios y el los Institutos de Formación sea conforme a las directrices del Magisterio, de tal forma que de ellos salgan ministros de Dios que hablen un mismo lenguaje, sin disminuir en nada la doctrina salvadora de Cristo" (17).

No quiero terminar estas consideraciones sin decir unas palabras sobre la formación en la Doctrina Social de la Iglesia. La encíclica "Sollicitudo rei socialis" ha insistido en que la Doctrina Social de la Iglesia debe ser el

cuerpo doctrinal que guíe la acción de los católicos en la construcción del mundo. El Papa, en su homilía de La Morgal, en Asturias, nos recordaba este verano que "ante todo, se trata de reconstruir, en el mundo del trabajo y de la economía, un sujeto nuevo, portador de una nueva cultura del trabajo (...). Es preciso realizar hechos nuevos, intentar obrar nuevas, nuevas iniciativas, nuevas formas de solidaridad y organización del trabajo basadas en esta cultura" (18).

Esta difícil y gran misión no será posible sin que los sacerdotes estén sensibilizados ante los grandes problemas sociales, sin que tengan bien asimiladas las orientaciones de la Doctrina Social, que les capacita para acompañar y orientar a los laicos, lejos de todo clericalismo, y les hace asumir el compromiso eficaz por la justicia en el mundo al que les obliga su fe y su ministerio.

El 30 de diciembre del pasado año, la Congregación para la Educación Católica publicó un largo y completo documento sobre *El estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*. Hay que tener presente esta admirable síntesis del pensamiento social católico para que los futuros sacerdotes sean profetas y maestros en esta sociedad injusta. La vida del Seminario debe abrirse al diálogo con el mundo del trabajo y las organizaciones sociales, y las prácticas pastorales que en el tiempo de formación se realizan, deben fomentar la sensibilidad cristiana de los jóvenes hacia las múltiples formas de pobreza y marginación social generadas por esta sociedad de consumo. La nueva evangelización de nuestro mundo lo exige, y los mismos laicos así lo pidieron en el Sínodo de 1987.

En todas estas cuestionadas señaladas tienen una incidencia especialmente importante los teólogos y profesores. Su tarea, valiosísima para toda la comunidad cristiana, es de una gran responsabilidad. La presentación íntegra, fiel y sistemática del Misterio cristiano y del misterio del hombre que Cristo desvela, vivida en conexión con la experiencia de fe y salvación de la Iglesia y en relación con las necesidades de evangelización de la sociedad actual, constituye, sin duda, uno de los servicios más valiosos que un cristiano puede hacer a la Iglesia, y que la Iglesia, por medio de ellos y de los alumnos por ellos formados, ofrece a la libertad y al futuro de los hombres.

La formación pastoral

La finalidad última del Seminario está claramente definida: "la formación de verdaderos pastores de almas a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo" (19). La figura del pastor debe, pues, cualificar todos los medios educativos que configuran su formación y ser, al mismo tiempo, el eje que los vertebra. Desde este presupuesto básico y global debemos contemplar la importancia de la formación

(14) Cf *ibid.*

(15) Cf *Programas pastorales de la C.E.E., para el trienio 1987-1990*, nº 25-27.

(16) O.C. nº 28.

(17) *Alocución a los participantes en el II Congreso Internacional de Teología Moral*. Roma, 12 noviembre 1988.

(18) Homilía en la misa de La Morgal, Asturiana, 20 agosto 1989.

(19) *Optatam totius*, nº 4; *Programas pastorales de la C.E.E. para el trienio 1987-1990*, nº 16.

pastoral que se imparte, a través de las actividades apostólicas que realizan los futuros presbíteros a lo largo del proceso de formación.

En los tiempos actuales, la situación religiosa de nuestra sociedad e, incluso, la condición misma del ministerio de los sacerdotes aconsejan situar su formación en relación cercana con esta sociedad y con la Iglesia diocesana, a la que, una vez ordenados, los jóvenes candidatos servirán como presbíteros. Esta relación constituye una fuente permanente de conocimiento y estímulos que pueden dar realismo, autenticidad, sentido evangélico y sensibilidad pastoral a todo el proceso de formación. El contacto con las comunidades, grupos y movimientos cristianos, mediante las actividades pastorales —convenientemente iluminadas e interiorizadas en la relación con sus formadores— permite conocer por experiencia las esperanzas y dificultades de la vida cristiana en medio del mundo, las necesidades profundas de los hombres y mujeres de nuestro tiempo los signos de la presencia salvadora de Dios en ellos.

Una cuidadosa atención a la organización de las tareas apostólicas de los futuros pastores ayudará a corregir los posibles excesos —en detrimento, a veces, de la dedicación rigurosa al estudio y al cultivo de la vida espiritual— y a que vayan incorporándose progresivamente a las responsabilidades ministeriales sin precipitaciones prematuras. En último término, se trata de conducirlos a encarnarse

en el mundo real en el que viven —el mundo que Dios ama y por el cual entrega a su Hijo (cf Jn 3,16)— con la seriedad y el rigor que brotan de su identidad cristiana y sacerdotal.

IV. CONCLUSION

Termino retornando a mi punto de partida. El mundo de hoy y de mañana tiene una necesidad urgente de ser evangelizado. En la pérdida previsible de tantas referencias de las que el hombre se ha servido, mejor o peor, hasta ahora, y en el vacío de valores sólidos y de verdades que cada vez más experimentan los hombres, la Iglesia tiene ante sí una ingente tarea. Hoy, más que en otros momentos de la historia de nuestro pueblo, se percibe la urgencia y la gravedad de la palabra del Señor: "La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies que envíe obreros a su mies". Sin duda, hemos de orar más por esta intención, más y más insistentemente. Todos, pastores y fieles. Pero tal vez también, y junto a ello, debemos todos trabajar más eficazmente por la promoción de las vocaciones, y por su adecuada formación. De ellas, de su número y de su calidad, depende, mucho más de lo que se es generalmente consciente, la esperanza y la calidad de vida de los hombres y de la sociedad de mañana.

Madrid, 20 de noviembre de 1989

Ante el asesinato de seis Jesuitas en El Salvador

Permitidme que una vez concluidas estas reflexiones, haga una obligada referencia a algo cuyo significado y cuya gravedad están muy presentes al iniciarse los trabajos de esta Asamblea Plenaria.

Me refiero al salvaje asesinato de seis jesuitas, cinco de ellos españoles, en El Salvador. La Conferencia Episcopal, a través de su Secretario General, manifestó ya su consternación ante este hecho y su solidaridad cristiana con los más directamente afectados. En los mismos sentimientos se ha abundado después en telegramas enviados por el Presidente de la Conferencia al P. General de los Jesuitas, a los PP. Provinciales y al Arzobispo de San Salvador.

Pero no quiero yo desaprovechar esta circunstancia de nuestra Asamblea Plenaria sin que delante de todos y en nombre de todos los obispos españoles quedara de nuevo patente nuestro pesar por el holocausto de estos sacerdotes jesuitas.

Quiero expresar nuestro pésame y nuestro reconocimiento, ante todo, a los familiares de los religiosos asesinados, agradeciéndoles en nombre de la Iglesia española la generosidad con que un día se desprendieron de ellos y los sentimientos de serenidad y de perdón que han manifestado en este terrible trace.

Nuestro pésame también a la Compañía de Jesús que al sacrificio de estos religiosos, hombres de diálogo y de

paz, ha sabido unir el testimonio de entereza y de entrega de los jesuitas aún presentes en El Salvador, decididos a ocupar en la defensa de la justicia y de la paz el hueco que han dejado los asesinados.

Nuestro pésame también a la Iglesia y al pueblo de El Salvador que se han empobrecido con estas muertes de seis testigos del Evangelio.

La vida y la muerte de estos jesuitas nos hacen extender nuestra mirada a tantos religiosos y sacerdotes españoles como en todo el mundo, y muy especial en el continente americano, gastan sus años y arriesgan su vida en el servicio de aquellos pueblos y en la difusión comprometida del Evangelio. A todos ellos, desde esta Asamblea Plenaria de los Obispos nuestro recuerdo y nuestra gratitud.

Quiero finalmente unir nuestra voz a las muchas que ya se han levantado estos días desde todos los rincones del mundo y desde todas las instancias internacionales reclamando para El Salvador la vía del diálogo y repudiando la violencia y la guerra. En este sentido hago y hacemos nuestra la petición apremiante formulada por el Papa Juan Pablo II en favor de la paz en aquella zona tan entrañablemente unida a nuestra historia.

Ojalá que la muerte de estos jesuitas españoles y la de todos los que han muerto en estos años sea el preludio de un diálogo pacificador y el final de la violencia. Una

violencia que tampoco resulta ajena ni infrecuente en nuestro país como lo demuestra trágicamente los últimos atentados, el más reciente de ellos perpetrado aquí, en Madrid. Atentados que condenamos con toda firmeza.

Todos estos episodios de muerte comprometen más nuestra oración por la paz y nuestra decidida aportación a todas las iniciativas en favor de la paz y de la vida.

Madrid, 20 de noviembre 1989

2

SALUDO DEL SR. NUNCIO APOSTOLICO MONS. MARIO TAGLIAFERRI A LA LI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Venerables Hermanos en el Episcopado:

Una vez más, les agradezco su amable invitación, que me llena de satisfacción, para acompañarles al comienzo de esta LI Asamblea Plenaria.

Es ésta la primera reunión que se celebra después del tiempo de gracia que ha sido la tercera visita del Santo Padre a España, con motivo de la IV Jornada Mundial de la Juventud, y no puedo dejar de referirme a este acontecimiento, cuyo recuerdo está vivo aún entre nosotros. En aquellos días, en efecto, todos pudimos contemplar un verdadero espectáculo de fe, de esperanza y de solidaridad en la multitud de jóvenes que, con gran generosidad y un comportamiento ejemplar y admirable, acudieron peregrinando al sepulcro del Apóstol convocados por el Vicario de Cristo. Dieron ante los ojos del mundo el testimonio gozoso de su adhesión a la Iglesia y de su deseo de responder sin ambigüedades a los retos que los hombres y la misma Iglesia han de afrontar en los umbrales de este tercer milenio de la historia cristiana al que ya nos acercamos. Los jóvenes cristianos han mostrados que son una esperanza para la Iglesia y para el mundo. Que saben asumir con seriedad sus responsabilidades y que pueden contribuir decisivamente a la construcción de un mundo más humano.

Quiero agradecer de corazón el trabajo de todos aquellos que han contribuido a hacer posible este encuentro del Papa con los jóvenes de todo el mundo. En primer lugar, naturalmente a todo el Episcopado, a las Comisiones Episcopales y otros organismos de la Conferencia Episcopal, que han volcado sus esfuerzos en la preparación, y a las diócesis que han preparado con cariño y entusiasmo a los jóvenes para el encuentro de Santiago. Mi agradecimiento se dirige también a las congregaciones religiosas y a los grupos y movimientos que han colaborado, de una u otra forma, a la preparación y a la celebración de la Jornada. Y ¿cómo no? a tantos sacerdotes, religiosos y religiosas y fieles cristianos que, con su tarea silenciosa

y humilde, han trabajado y trabajan en la educación cristiana de los jóvenes y han hecho posible esa juventud, cuya generosidad nos ha sorprendido a todos y cuyo testimonio nos ha llenado de esperanza. Quiero, por último, expresar mi agradecimiento a los jóvenes mismos. Ellos han sido verdaderamente los protagonistas de la Jornada. Ellos han peregrinado, han expresado públicamente su fe en Jesucristo y en la Iglesia y su deseo de santidad; ellos han trabajado incansablemente para llegar a Santiago y estar fiel y puntualmente a la convocatoria del Papa. Ellos han recorrido el camino hasta la tumba del Apóstol para retornar fortalecidos en la fe a sus lugares de origen y ser allí fermento de vitalidad cristiana y apostólica.

A veces expresamos nuestra preocupación por la falta de respuesta en los jóvenes, por las dificultades que la sociedad en que viven pone a su adhesión a la Iglesia y, sobre todo, a su perseverancia. La IV Jornada Mundial de la Juventud nos ha mostrado, una vez más, que los jóvenes tienen hambre de verdad y de vida, de la Verdad y de la Vida que es Cristo, y que nada desean tanto como que esa Verdad y esa Vida se les propongan abiertamente y con decisión. Los jóvenes han manifestado que no les es difícil amar a la Iglesia, cuando la Iglesia muestra el rostro de Cristo, les señala su maravillosa vocación temporal y eterna y les acompaña en el camino para realizarla.

Hoy los miles de jóvenes que, en cada una de sus diócesis, han estado en Santiago piden, reclaman su ayuda. Los jóvenes esperan que nosotros los pastores les ayudemos a cumplir el compromiso que ellos han asumido ante el Papa. Como el Papa mismo decía, en la catequesis del día 23 de agosto: "En el programa de los encuentros de estas jornadas da sus frutos la pastoral de los jóvenes en sus múltiples formas. Da sus frutos tanto en la conciencia como en la actitud apostólica de los jóvenes mismos". Pero —continúa el Papa— "al mismo tiempo, la Jornada de la Juventud es, en cierto sentido, un nuevo inicio del camino de ese apostolado y de la pastoral que a él sirve. Gracias a esto toma forma concreta lo que

—siguiendo al Concilio Vaticano II— se suele llamar 'una nueva evangelización'. Está claro que precisamente los jóvenes, las nuevas generaciones, deben ser los protagonistas de esta nueva evangelización" (Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 23 de agosto, n. 5, *L'Osservatore Romano, edición española*, XXI — N. 35, 27 de agosto de 1989, p. 12). También en la homilía de la misa en Oviedo el Papa hacía referencia a ese "nuevo sujeto histórico" que el mundo necesita, para que surja una nueva cultura, humanizada y vivificada por el poder de Cristo y del Evangelio. La verdad es que ayudar a los jóvenes a ser ese "nuevo sujeto histórico", a realizar su compromiso ante la nueva evangelización, a que lo vivido en Santiago fructifique en nuevos caminos de vida cristiana y de apostolado, más que un deber pastoral, es una fuente íntima y profunda de alegría y de satisfacción. Hoy no tenemos que buscar a los jóvenes para que nos escuchen. Son los jóvenes mismos quienes vienen a nosotros y reclaman nuestra ayuda de pastores. Los jóvenes piden ser confirmados en la fe, estimulados en el apostolado, acompañados en los caminos de la nueva evangelización. Es la fecundidad de la Iglesia Madre, siempre joven, la que se manifiesta en ellos. Es el camino esperanzado del futuro, en el peregrinar de la Iglesia por la historia, y en

este momento crucial del fin de siglo. Como decía el Papa en esa misma catequesis, "los jóvenes, que de diversos países de Europa han venido a Santiago de Compostela para la Jornada Mundial, son conscientes del hecho de que poner en marcha una nueva evangelización significa hacer referencia a aquel comienzo que, en diversos lugares del continente, sucedió hace siglos. Cristo es la piedra angular. Es El quien dijo de sí mismo: 'Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida'. Construyendo sobre El volveremos a encontrar, no sólo el camino hacia el pasado de los pueblos europeos, sino también el camino hacia el futuro. Y este camino, esta verdad y esta vida se confirman como los únicos válidos para las generaciones que el próximo milenio se asomarán al escenario de la historia" (*ibidem*, n. 8).

En esta peregrinación nos precede María, modelo y tipo de la Iglesia peregrina. A ella encomendamos la vida y las esperanzas de los jóvenes. A ella y a su intercesión poderosa confiamos los frutos de la Jornada Mundial de la Juventud en todas nuestras iglesias particulares. Y a ella encomendamos, finalmente, la fecundidad de los trabajos de esta LI Asamblea Plenaria, en bien de la Iglesia y de la sociedad.

3

NOTA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO SOBRE LOS ULTIMOS ATENTADOS TERRORISTAS

Desde hace ya mucho tiempo vienen produciéndose en nuestro país execrables atentados terroristas que repugnan a la conciencia cristiana y a la de todos los ciudadanos. En las últimas fechas han ocurrido, tanto en el País Vasco como en Madrid, hechos de este género que merecen, y han tenido ya, la más enérgica condena de la sociedad, y también la nuestra.

Reunidos, ahora, en Asamblea Plenaria, nos vemos dolorosamente sorprendidos y entristecidos por el atentado criminal cometido anoche en Madrid contra dos diputados electos al Congreso.

A la vez que en la oración común hemos expresado ya ante Dios, de quien procede el don de la paz y de la reconciliación, nuestro dolor por lo ocurrido, los Obispos queremos manifestar ante la opinión pública nuestra condena rotunda e inequívoca de todos estos actos, fruto del odio o de la intolerancia. Tales atentados violan el respeto a la vida humana, asestan un golpe a las Instituciones y

a la convivencia democrática, retardan el camino de la pacificación y avivan la tentación de nuevos enfrentamientos.

Nuestra reprobación va acompañada, en estos graves momentos, de una vehemente recomendación a los cristianos para que orienten su vida en el amor y la misericordia de Cristo, también ante este tipo de hechos. Nuestra recomendación se dirige igualmente a cuantos ciudadanos quieran escuchar nuestra voz para que trabajen sin desfallecer por la paz.

Que estos atentados no provoquen entre nosotros una funesta espiral de violencia. Frente a esta amenaza, renovamos nuestro incondicional apoyo al espíritu de concordia, y exhortamos a todos a la oración y al compromiso para que sea la paz la que triunfe en el corazón de todos nuestros conciudadanos y en nuestra Patria.

Madrid, 21 de noviembre de 1989

4

PRESUPUESTO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA PARA EL AÑO 1990

INGRESOS		GASTOS	
Ingresos por servicios diversos (publicaciones)	68.687.999	Gastos de personal	186.857.887
Rentas del patrimonio	107.461.940	Gastos financieros	262.500
Subvenciones diversas para actividades de Comisiones Episcopales	1.250.000	Tributos	267.750
Participación del Fondo Común Interdiocesano	92.967.392	Reparaciones y conservación, agua, luz y calefacción	12.687.154
Aportaciones de otros organismos de la Iglesia	11.494.013	Material de oficina, comunicaciones	18.579.075
Aportaciones de los fieles	<u>6.350.000</u>	Reuniones, Asambleas y Actividades Pastorales de las Comisiones Episcopales	55.244.284
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	288.211.344	Aportaciones a organismos de apostolado seglar	<u>14.312.694</u>
		TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTADOS	288.211.344

5

FONDO COMUN INTERDIOCESANO - AÑO 1990

CONSTITUCION

I. DOTACION ESTATAL	14.686.022.786
II. DOTACION ESTATAL PARA REPARACION DE TEMPLOS Y RESIDENCIAS SACERDOTALES	44.000.000
III. APORTACION DE LAS DIOCESIS	<u>1.805.432.771</u>
TOTAL	16.535.455.557

DISTRIBUCION

A) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	2.983.436.979
A.1 Retribuciones a Sres. Obispos	118.930.000
A.2 Seguridad Social del Clero Diocesano	2.272.057.922
A.3 Varios	343.776.466
— Fondo Internacional de Religiosas de Clausura	17.283.400
— Conferencia de Religiosas y Religiosos (CONFERS)	89.748.020
— Conferencia Episcopal Española	92.967.398
— Períodos carenciales de sacerdotes a jubilar	20.000.000
— Universidad Pontificia de Salamanca	78.689.528
Plus de diócesis insulares:	
— Apartado A	13.018.788
— Apartado B	2.483.948
— Instituciones en el extranjero	6.943.024
— Mutualidad del Clero español	1.000.000
— Santa sede	11.033.360
— Ayuda a Conferencias Episcopales del Tercer Mundo	<u>10.609.000</u>
A.4 Facultades Eclesiásticas	248.672.591
B) DIOCESIS	13.552.018.578
B.1 Gastos generales y de personal de las Diócesis	11.062.415.629
B.2 Actividades pastorales	2.032.802.786
B.3 Gastos patrimoniales (conservación de templos y casas parroquiales)	271.040.372
B.4 Seminarios mayores y menores	<u>185.759.791</u>
TOTAL	16.535.455.557

6

ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA EN EL SINODO DE OBISPOS 1990

Representantes de la Conferencia Episcopal Española en el Sínodo 1990:

Primer representante: **Excmo. Sr. D. Ricardo Carles**, Presidente de la Comisión episcopal de Seminario y Universidades.

Segundo representante: **Emmo. Sr. Cardenal D. Angel Suquía**, Presidente de la Conferencia Episcopal Española.

Tercer representante: **Excmo. Sr. D. Antonio Dorado**, Presidente de la Comisión Episcopal del Clero.

Sustituto de los representantes: **Excmo. Sr. D. Agustín García-Gasco**, Secretario de la Conferencia Episcopal Española.

7

INFORMACION SOBRE EL TRABAJO DE LA ASAMBLEA

1. Asesinatos de Jesuítas en San Salvador

El Cardenal-Presidente de la Conferencia informó a la Asamblea que con motivo del asesinato de seis PP. Jesuítas en San Salvador, había enviado un telegrama al Prepósito General de la Compañía, al Arzobispo de San Salvador y a los provinciales de la Compañía en España y en El Salvador, y que había recibido, enviada por el Provincial de los Jesuítas en España, fotocopia de una carta del Prepósito de la Compañía dirigida a los Superiores Mayores de la misma Compañía.

2. Información acerca de la Jornada Mundial de la Juventud con el Papa en Santiago de Compostela y la Visita de Su Santidad a Asturias

Con amplitud y detalles fue informada la Asamblea sobre la Jornada Mundial de la Juventud con el Papa y sobre la situación actual de la pastoral juvenil. Los Prelados dialogaron y valoraron pastoralmente los hechos en perspectiva de futuro.

3. Información sobre asuntos referentes al clero en España

La Asamblea recibió información sobre la situación del Clero en España; sobre el Congreso Nacional de Espiritualidad Sacerdotal; sobre el Estudio Demográfico del Clero, y sobre el Diaconado Permanente. Los Prelados dialogaron sobre estos temas amplia y distendidamente.

4. Nota de la Asamblea Plenaria sobre los últimos atentados terroristas

Los Prelados reunidos en Asamblea reflexionaron sobre el atentado terrorista perpetrado en la noche del día 19 de noviembre y a petición del Comité Ejecutivo aprobaron dar una nota a la opinión pública y estudiaron el título y contenido de la misma, que fue aprobado (ver pág. 12).

5. Reunión de Comisiones Episcopales

Los Obispos se reunieron en sus respectivas Comisiones Episcopales para estudiar los proyectos y asuntos puntuales que tienen entre manos las Comisiones a que pertenecen.

6. Aprobación de los nuevos Estatutos de la Conferencia Episcopal Española

La Asamblea terminó el estudio, ya iniciado en Asambleas anteriores, de revisión de los Estatutos de la Conferencia, los cuales fueron aprobados.

7. Lineamenta del tema de la Asamblea General ordinaria del Sínodo de Obispos 1990

Fue presentada a la Asamblea una "Síntesis" de todas las observaciones y sugerencias recibidas de los Obispos sobre Lineamenta del tema del Sínodo de Obispos 1990. Los Prelados dialogaron brevemente y dieron el Vº Bº a

la "Síntesis" para enviarla a la Secretaría General del Sínodo como respuesta de la Conferencia Episcopal Española.

Asimismo la Asamblea designó, por votación secreta, los Obispos que la han de representar en el Sínodo de los Obispos 1990, para ser propuestos a la Secretaría del Sínodo para su aprobación (ver págs. 14 y 20).

8. Criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para 1990

La Asamblea debatió y aprobó los Criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el año 1989 (ver pág. 13).

9. Presupuestos de la Conferencia para 1990

La Asamblea aprobó los presupuestos de la Conferencia Episcopal Española para el año 1990 (ver pág. 13).

10. Plan de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal

La Asamblea evaluó el Plan Pastoral 1987-1990, estudió la propuesta del Plan 1990-1993 y aprobó el íter a seguir para la elaboración de este Plan Pastoral.

11. Informes varios

La Comisión Episcopal de Apostolado Secular informó sobre los "Centros de Cultura Popular"; la Comisión Epis-

copal de Medios de Comunicación Social informó y presentó unas proposiciones, que fueron aprobadas, para la creación de un "Servicio de Información y Documentación de la Iglesia Española".

También se informó a la Asamblea acerca de la situación del Catecismo Universal; acerca de la normativa sobre libros; y cada una de las Comisiones Episcopales informó de los temas puntuales y actuales de su Comisión.

14. Informe del Sr. Obispo-Secretario General

El Sr. Obispo-Secretario informó a la Asamblea sobre el Calendario Laboral permanente, sobre la Campaña pro-asignación tributaria a "Otros fines"; sobre la Expo/92, y sobre la Situación Actual.

15. Otros asuntos

Fueron aprobados los estatutos de la Adoración Nocturna Femenina y de la Asociación Bíblica San Pablo, y prorrogada la vigencia por un año de los estatutos del Consejo General para la Educación Católica.

Asimismo la Asamblea aprobó la respuesta a la Consulta de la Congregación para el Culto Divino sobre la forma "ustedes" en la litúrgica; la elevación a memoria obligatoria de la celebración litúrgica de San Ildefonso de Toledo (23 de enero); y la organización de un Encuentro Obispos-Liturgistas.

COMISIONES EPISCOPALES

1. C.E. DE RELACIONES INTERCONFESIONALES

COMUNICADO DE LA COMISION EPISCOPAL DE RELACIONES INTERCONFESIONALES SOBRE LAS SECTAS Y LOS NUEVOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS (NMR)

SITUACION

1. Una de las características positivas de nuestras sociedades occidentales es la aceptación del pluralismo religioso como un hecho normal de la convivencia humana. Se superaron, felizmente, los viejos estilos de disputas religiosas que, mezclados tantas veces con intereses políticos, ensangrentaron en más de una ocasión el continente europeo. El respeto de las creencias de los otros está en la base de una sana y pacífica convivencia entre las gentes y entre los pueblos.

2. Pero desde una perspectiva cristiana habrá que afirmar que el simple mutuo respeto es insuficiente. El Movimiento Ecuménico, nacido por inspiración del Espíritu Santo (UR 4), ha venido a dar un nuevo estilo a las relaciones entre cristianos de las distintas Iglesias.

Es ingente la obra que la Iglesia Católica, junto a otras Iglesias y Comunidades cristianas, está llevando a cabo para impulsar la búsqueda de la unidad visible de la Iglesia, obedeciendo así la expresa voluntad del Señor "de ser uno... para que el mundo crea" (Jn 17, 21).

El Concilio Vaticano II ha impulsado entre los católicos la labor ecuménica a través de *Unitatis Redintegratio*, decreto conciliar que acaba de cumplir veinticinco años de su promulgación. El Movimiento Ecuménico es ya un hecho adquirido e irreversible; es expresión de la unidad inicial que ya existe entre todos los cristianos; y significa además un desafío a continuar en la prosecución de aquella "plenitud de la catolicidad" que tan difícil resulta expresar a la Iglesia a causa de las "divisiones de los cristianos" (UR 4).

3. Un hecho nuevo ha venido, sin embargo, a dificultar este clima ecuménico, e incluso a enturbiar la pacífica convivencia de muchos ciudadanos de nuestro país. Nos referimos al fenómeno sectario, y en particular a los así llamados "Nuevo Movimientos Religiosos" (NMR).

4. Es éste un fenómeno que no sólo afecta a la Iglesia Católica en España, sino que ahora mismo está planteado a escala mundial. Prueba de la gran preocupación que despierta por doquier es la publicación casi simultánea de tres grandes documentos que aparecieron a lo largo de 1986. Nos referimos, en primer lugar, al Informe progresivo del *Secretariado Romano para la Unidad de los Cristianos*, titulado "Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos. Desafíos Pastorales"; después al emanado de una Reunión Conjunta, celebrada en Amsterdam, por peritos de la *Federación Luterana Mundial* y del *Consejo Ecuménico de las Iglesias*; y por último al Comunicado final de la *Consulta de Obispos de América Latina y Caribe*, celebrada en Cuenca (Ecuador), a finales del citado 1986. Más recientemente, y entre nosotros, las *IV Jornadas Interconfesionales de Teología y Pastoral del Ecumenismo*, celebradas en enero de 1988, escogieron como uno de sus temas el análisis del fenómeno de las Sectas y de los NMR.

ENJUICIAMIENTO

5. Más que un análisis exhaustivo de la identidad de estas agrupaciones sectarias, o que intentar una descripción de las causas sociológicas que expliquen el por qué del surgimiento de este fenómeno en nuestros días, ofrecemos algunas notas descriptivas que feblejan el juicio

que desde tantas instancias seculares y eclesiales se ha vertido sobre el tema que nos ocupa. Y las hemos reducido a las tres más importantes, las que causan mayores dificultades y más nos preocupan pastoralmente:

6. 1ª. *La falta de voluntad del diálogo.* Es esta la primera y básica dificultad que se encuentra al querer entablar una relación diáfana con estos grupos. Algunos de ellos utilizan un discurso engañoso, ofrecen gran agresividad ante todos los valores de la sociedad o de las Iglesias, y rechazan como inútil e ineficaz cualquier compromiso con vistas a un entendimiento y convivencia regidos por el respeto mutuo.
7. 2ª. *El proselitismo que usa sin escrúpulos cualesquiera métodos para conseguir nuevos adeptos.* Los grandes y aireados procesos que han acontecido recientemente en nuestra sociedad española contra algunos de estos grupos sectarios, así como la preocupación manifestada por el Parlamento Europeo (Informe Cottrell, 1984), nos ponen delante de unos grupos cuya única obsesión parece ser alcanzar un número cada vez mayor de adeptos.

Como es obvio, nuestra preocupación no nace de la legítima y libre oferta religiosa de que goza todo individuo o grupo, y que respetamos desde el derecho a la libertad religiosa, sino de los modos y métodos que usan algunos grupos sectarios y que han sido denunciados por sociólogos, criminalistas, hombres de leyes e incluso psiquiatras.

Muchas de estas "técnicas comienzan con un diálogo positivo, pero gradualmente van adquiriendo un determinado tipo de control mental con el uso de técnicas de cambio abusivo de conducta" (1).

Se ha denunciado la existencia en estas sectas de actitudes indefensibles y de variadas técnicas manipuladoras del individuo que llega a estas organizaciones buscando algo o huyendo de los vacíos que sienten en nuestra sociedad, en nuestras familias e incluso a veces en nuestras Iglesias, por ejemplo: la instrumentalización de la Biblia, hecha bajo una lectura fundamentalista y fragmentaria, sin su contexto; el abuso de experiencias emocionales fanatizando a sus adeptos hasta llevarlos a estados de alienación y enajenación; el empleo del aislamiento total del individuo al margen de todo influjo externo; el uso de métodos que atentan contra la salud mental y producen disturbios intelectuales, culpabilizan las conciencias y destruyen el pensamiento crítico o reflexivo.

8. 3ª. *La ambigüedad y el misterio en que se resguardan la mayoría de las Sectas y de los NMR.* Es indiscutible el interés de muchos de estos grupos sectarios en mantener en secreto su verdadera identidad. Algunos son indiscutiblemente de origen cristiano, otros se escudan en un vago orientalismo, y otros se presentan como organizaciones de tipo cultural, benéfico, e incluso médico. En cualquier caso parecen inaccesibles sus verdaderos propósitos, sus últimos objetivos, sus auténticos fines. Es claro que desenmascarar la iden-

idad de cada grupo reconocido por la legislación vigente corresponde a la Administración. A nosotros nos toca advertir al pueblo fiel y a la sociedad española en general sobre el carácter no eclesial de ninguna de estas Sectas y NMR. Denuncia que hacemos desde el momento en que algunos de estos grupos se presentan con identidad cristiana, cuando en realidad no la tienen.

ACTUACIONES PASTORALES

9. Somos conscientes de que la presencia de estas Sectas y NMR que proliferan y se desarrollan en nuestro país significa un desafío para la Iglesia Católica, así como para las relaciones ecuménicas que mantenemos con las otras Iglesias y Comunidades cristianas. Nuestros hermanos en el episcopado de la Conferencia Episcopal Mexicana, en su Comunicado sobre *La Iglesia ante los Nuevos Grupos Religiosos* (16 abril 1988) hablan de ellos como "un signo de los tiempos que hay que saber leer a la luz de la Palabra de Dios".

10. Cabe hacer, efectivamente, una sincera confesión y declarar que el Documento del Secretariado Romano, "Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos Desafíos Pastorales", que entre las razones del éxito que estos grupos sectarios han tenido deben anotarse aquellas aspiraciones y necesidades de algunos católicos que aparentemente no alcanzaron dentro de la Iglesia.

11. Desde ese inicial cuestionamiento de nuestras limitaciones y carencias, y renovando nuestro interés en transparentar cada vez con mayor nitidez el mensaje evangélico, intentamos ser fieles a nuestra identidad eclesial, iluminando al Pueblo de Dios y proponiendo ante el desafío de las Sectas y NMR los siguientes caminos:

12. 1º. Continuar la renovación ya iniciada de nuestras comunidades parroquiales y religiosas a través de una decidida y permanente conversión en el seguimiento del Señor Jesús. Renovación que debe afectar a las estructuras y formas de actuar de nuestras iglesias locales, dando cada vez mayor cabida a la participación y responsabilidades de los laicos en la vida de la Iglesia.
13. 2º. Reforzar el diálogo ecuménico con los hermanos de las otras Iglesias y comunidades eclesiales intentando realizar paralelamente una obra clarificadora sobre los auténticos protagonistas del diálogo. El peor de los servicios sería mantener la ambigüedad respecto a quiénes son nuestros interlocutores en el diálogo ecuménico. Ningún católico debería confundir a nuestros hermanos ortodoxos, anglicanos o protestantes con los miembros de estas Sectas y NMR.
14. 3º. Urgente necesidad de procurar una información seria y objetiva sobre las Sectas y NMR, hecha desde el espíritu de la libertad religiosa, con gran rigor y sin ninguna actitud beligerante. De esta información deberían nutrirse nuestros sacerdotes y catequistas.

(1) Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos. Informe Progresivo del Secretariado Romano para la Unidad, en *Ecclesia*, 2.267 (17 de mayo de 1986), pp. 656-667.

(2) Op. cit., *Ecclesia*, 2.267 (17 mayo 1986).

15. 4º. Nos parece conveniente insistir, además, en la

a) necesidad de que en los programas de la materia de "Ecumenismo" que se imparte en los Seminarios y Facultades de Teología se dé cabida al análisis del fenómeno sectario, al menos como *apéndice*.

b) preparación de personas cualificadas, capaces de acompañar pastoralmente a las familias afectadas por el proselitismo de estos NMR, y de informar desde la perspectiva pastoral a quienes buscan una respuesta seria ante esta temática.

c) formación de unos "centros de documentación" que puedan ofrecer con todo rigor científico, una luz en este asunto tan frecuentemente lleno de ambigüedades. Estos "centros" prestarían a la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales un buen servicio y ofrecerían una mejor y más directa información a cada una de las diócesis españolas.

16. Apoyados en el Señor, que es Camino, Verdad y Vida, y confiando en su Espíritu que no abandona a la Iglesia, manifestaremos nuestra firme convicción de que en medio de tantas ambigüedades y desconcierto en el que se ven envueltos muchos de los hombres y mujeres de nuestra patria, especialmente jóvenes, por causa de algunos grupos sectarios, nuestra Iglesia sabrá ofrecer una guía segura y salvadora.

Madrid, 5 de diciembre de 1989

Presidente: Excmo. Sr. D. José Antonio Infantes Florido,
Obispo de Córdoba

Miembros: Excmo. Sr. D. Antonio Briva Mirabent,
Obispo de Astorga
Excmo. Sr. D. Ambrosio Echebarría,
Obispo de Barbastro
Excmo. Sr. D. Santiago García Aracil,
Obispo de Jaén.

2. C.E. DE RELACIONES INTERCONFESIONALES

MENSAJE DE LA COMISION EPISCOPAL DE RELACIONES INTERCONFESIONALES CON OCASION DE LA SEMANA DE ORACION POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS 1990

"Que todos sean uno"

(Jn 17)

La Iglesia es el cuerpo místico de Jesucristo, el signo vivo de su presencia en la Historia y el Sujeto de su acción sacramental. Jesucristo obra en el mundo por su Iglesia.

Para que esto se cumpla a través de los tiempos y a pesar de las torpezas humanas, el Espíritu anima y vivifica a la Iglesia dándole la Santidad y manteniendo la apostolicidad correspondientes a su origen. Sólo así, este pueblo que camina en el Nombre del Señor, congregado en la Unidad por la obra del Espíritu Santo, mantiene su vocación universal como ese redil único donde todos están llamados por el único Pastor y Salvador de los hombres. Por la obra del Espíritu Santo la Iglesia, fundada por Jesucristo sobre el cimiento de los Apóstoles, permanece a través de los tiempos como la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica.

Pero la Iglesia, comunidad fraternal convocada por la Palabra, se va construyendo cada día por la acción de la Gracia divina acogida en cada hombre que se convierte al Señor en el camino de la fidelidad progresiva. En este peregrinar hacia la realización, plena de la unidad orgánica de que nos habla S. Pablo, la Iglesia pecadora y limitada en su dimensión humana, está muy lejos todavía de realizar la unidad en la que todos los miembros vivos contribuyan al equilibrio perfecto del cuerpo cuya cabeza es

Cristo. Por eso cada día al celebrar el Sacrificio Eucarístico, la Iglesia pide confiada que "el Espíritu Santo congregue en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo". (Plegaria Eucarística II). Con esta súplica, hace suya la oración que Cristo elevó al Padre tras la Última Cena: "*Que todos sean uno*".

En esta plegaria de Cristo está el motivo, el objetivo y la esperanza de la Unidad eclesial.

Porque Cristo quiere la unidad, ella ha de ser nuestro empeño permanente.

Porque Cristo pide la unidad sabemos de qué unidad se trata.

Porque Cristo pide la unidad, creemos firmemente que esta Unidad puede ser alcanzada.

La Unidad pedida por Cristo es objeto de fe, y, de algún modo, consecuencia de la fe según aquella afirmación de Cristo que se constituye en requerimiento de firmeza para los creyentes: "Si tuviérais fe como un grano de mostaza, diríais a un monte..."

La Unidad plena de la Iglesia, dividida en confesiones distintas y en estructuras divergentes por causas tan com-

plejas como antiguas, es obra que sólo el Espíritu Santo puede llevar a cabo. Pero el Espíritu respeta la libertad humana y requiere la total disponibilidad y colaboración nuestra para obrar en nosotros y en las instituciones en que nosotros desempeñamos un ministerio en el Nombre del Señor. Por eso nuestra plegaria constante ha de procurar la humilde y religiosa acogida de la gracia, entendiendo y asumiendo el Camino, la Verdad y la Vida que Cristo es para todos los hombres.

Nuestra contribución a la Unidad ha de integrar el esfuerzo contemplativo de la escucha atenta y religiosa de la Palabra de Dios, el ánimo acético y humilde de una progresiva y constante conversión, y la voluntad plena de asumir con prontitud cuanto el Espíritu nos pida para construir y fortalecer la unidad del Cuerpo místico de Cristo. Todo esto es lo que pedimos al hacer nuestra oración de Cristo. *Que todos sean uno.* Pedimos asumir la imperiosa urgencia de la unidad. Pedimos capacidad de conversión y disponibilidad plena a seguir las indicaciones del Espíritu sin someter su llamada a condicionan-

tes derivadas de intereses personales o institucionales, terrenas al fin y al cabo.

Cada vez que celebramos la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, no sólo invocamos esta preciosísima gracia que sólo Dios puede concedernos, sino que proclamamos la esperanza firme de que la Unidad será cumplida. El Padre no puede dejar de escuchar la oración de su Hijo Jesucristo, Cristo, redentor universal, ha de ser todo en todos, consiguiendo el único rebaño bajo el Pastor único, testigo de Amor infinito de Dios hacia el hombre.

Presidente: Excmo. Sr. D. José Antonio Infantes Florido, Obispo de Córdoba

Miembros: Excmo. Sr. D. Antonio Briva Mirabent, Obispo de Astorga
Excmo. Sr. D. Ambrosio Echebarría, Obispo de Barbastro
Excmo. Sr. D. Santiago García Aracil, Obispo de Jaén.

NOMBRAMIENTOS

DE LA COMISION PERMANENTE (24 noviembre 1989)

• A propuesta del Sr. Presidente de la C.E. de Apostolado y en conformidad con lo establecido en el Reglamento de las Comisiones Episcopales (art. 10, 2) y 3)), la Comisión Permanente acuerda nombrar y nombra:

— *Director del Secretariado de la C.E. de Apostolado Seglar* al **Reverendo Sr. D. Sebastián Alós Latorre**, sacerdote de la diócesis de Valencia.

• A propuesta del Consejo Nacional de la Adoración Real Perpetua y Universal al Santísimo, la Comisión Permanente acuerda nombrar y nombra:

— *Consiliario General de la Adoración Real Perpetua y Universal al Santísimo (A.R.P.U.)* al **Rvdo. Sr. D. Laurentino Gómez Montes**, sacerdote de la diócesis de Oviedo.

• A propuesta de la Asamblea General de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, la Comisión Permanente acuerda nombrar y nombra:

— *Presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España* al **Rvdo. Sr. D. José María Martí Bonet**, sacerdote de la diócesis de Barcelona.

• A propuesta de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, la Comisión Permanente acuerda nombrar y nombra:

— *Consiliario Nacional del Movimiento Familiar Cristiano*, al **Rvdo. Sr. D. Eleuterio del Río Briz**, sacerdote de la diócesis de Avila.

— *Presidente Nacional del Movimiento Familiar Cristiano*, al matrimonio compuesto por **D. Armando Domínguez Mayoral** y **Dña. Josefina Mayorga Hernández**, de la diócesis de Avila.

— *Presidente de Acción Social Empresarial (ASE)*, a **D. Alfredo Giménez Casina**.

— *Presidente General del Movimiento de Jóvenes de Acción Católica (JAC)*, a **María del Mar Sánchez Sánchez**.

DOCUMENTACION

CONFIRMACION DE LA ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA EN EL SINODO DE OBISPOS 1990

SYNODUS EPISCOPURUM
SECRETARIA GENERALIS

Prot. N. 1487/89

E. Civitate Vaticana, die 2 de Enero de 1990

Eminentissime Domine,

Honori mihi duco Tibi significare Summum Pontificem ratam habuisse Sodalium et Substituti electionem a Conferentia Episcopali Hispaniae rite effectam.

Nomina igitur horum Sodalium nunc publici iuris fieri possunt ad normam art. 6 § 3 "Ordinis Synodi Episcoporum celebrandae recogniti et aucti".

Hanc occasionem nactus, impensos aestimationis meae sensus Tibi ex animo pando et remaneo.

Eminentiae Tuae Rev. mae
add. mus

+ **Ioannes P. Schotte, C.I.C.M.**
Secretarius Generalis

Em.mo. ac Rev.mo Domino
D. Angelo Card. SUQUIA GOICOECHEA
Archiepiscopo Matritensi
Praesidi Conferentiae Episcopalis
HISPANIAE



Edición preparada por la Comisión Episcopal del Clero.

Contiene:

- Las PONENCIAS que fueron estudiadas por los 36 grupos de trabajo.
- Las COMUNICACIONES que fueron presentadas en el mismo Congreso.
- Los DISCURSOS de las sesiones de apertura y clausura.
- Las HOMILIAS de las diferentes concelebraciones eucarísticas y de las oraciones de cada día.
- La SINTESIS del trabajo realizado por los grupos.
- EL DOCUMENTO DE TRABAJO "Espiritualidad sacerdotal y ministerio" que sirvió para la preparación del Congreso en las Diócesis.

Un libro necesario para profundizar en la espiritualidad específica del sacerdote.
673 páginas.

PEDIDOS A: EDICE
Aptdo. 47090
Tel. (91) 763 39 82
28080 MADRID

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA